

MSPAS socializa normativa con pertinencia cultural a personal de salud y estudiantes

Guatemala, 6 de julio de 2018. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, por medio de la Unidad de Pueblos Indígenas e Interculturalidad y el Programa de Medicina Tradicional y Alternativa capacitan a personal médico, de enfermería y digitadores que atienden en los distritos de salud adscritos a las cuatro direcciones de área del departamento de Guatemala, sobre el contenido de las normas de atención en salud con pertinencia cultural.

En total son 120 proveedores de salud de las direcciones de área Guatemala Central, Guatemala Nororiente, Guatemala Noroccidente y Guatemala Sur, quienes recibieron cuatro talleres mediante una metodología de diálogos interculturales y exposiciones magistrales.

Además, reflexionaron en torno a casos de discriminación, lo que concluyó en propuestas de acciones para la aplicación del contenido de la normativa en los servicios de salud, respetando las formas de vida de los pueblos Maya, Xinka, Garífuna y Mestizo que cohabitan en Guatemala.

El objetivo es que los participantes de los talleres, principalmente personal de salud, conozcan el contenido y apliquen los lineamientos que contienen las normas de atención en salud con pertinencia cultural. El proceso incluyó también cinco sesiones en la ciudad de Guatemala, con participación de más de 400 estudiantes y docentes de la Escuela Nacional de Enfermería de Guatemala -ENEG-.

Los participantes comentaron haber desarrollado acciones para brindar servicios integrales a la población guatemalteca, entre las cuales destacan facilitar el acceso de las comadronas a los servicios de salud, en acompañamiento a mujeres gestantes, uso de idiomas indígenas, implementación de huertos de plantas medicinales, entre otras.

El MSPAS trabaja para llevar servicios de salud de forma integral y con pertinencia cultural, para lo cual capacita a su personal en las normas de salud, que se extenderá en los próximos meses a las direcciones de área de Huehuetenango, San Marcos e Ixil.

